

CIRCULAR nº 116 / 29.05.2020

ASUNTO: PROPUESTA DEL PLAN EUROPEO DE RECUPERACIÓN

Con fecha 27 de mayo de 2020, la Comisión Europea presentó las esperadas propuestas del Plan de Recuperación Económica, denominado en inglés "Next Generation EU", para hacer frente al grave impacto económico del COVID-19.

En síntesis, el paquete de medidas está integrado por:

- Dos comunicaciones sobre el Fondo de Recuperación y el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 revisado;
- Un documento de trabajo para identificar las necesidades de recuperación europea;
- El Programa de Trabajo 2020 actualizado, acompañado de un anexo con el calendario previsto de las próximas iniciativas legislativas y no legislativas para este año.

La Comisión Europea propone que el nuevo instrumento de financiación esté dotado con **750.000 millones de euros**, que será financiado a través de emisión de deuda. De dichos 750.000 millones, **500.000 millones** se asignarán en **forma de ayudas**; y **250.000 millones de euros vía préstamos** a los Estados miembros.

El Plan está centrado en tres pilares:

- Un primer pilar de **inversiones y reformas** dividido en un Fondo de Resistencia y Recuperación (560.000 millones de euros); y un complemento denominado React-EU (55.000 millones de euros).
- Un segundo pilar de **reactivación de la economía**, integrado por dos fondos: un Instrumento de Apoyo a la Solvencia (31.000 millones de euro), destinado a las empresas en las regiones más afectadas por el Covid-19; y un nuevo Fondo de Inversión Estratégica (15.000 millones de euros). Además, en este pilar se integra la actualización del Programa InvestEU.
- Un tercer pilar **enfocado a las lecciones aprendidas tras la crisis**, que integra, entre otros, un nuevo programa de salud (EU4Health), que contará con un presupuesto de 9.400 millones), y un refuerzo del programa Horizonte Europa (94.400 millones de euros).

El próximo paso es la negociación de dicho Plan con y entre los Estados miembros, siendo el Consejo Europeo de 19 de junio la siguiente cita importante para lograr su aprobación en tiempo y forma.